

Quinsaloma, a 16 de Octubre del 2017

Señor:

JUAN VAZQUEZ GUERRERO

Cuidad:

De mi consideración:

Por Disposición Transitoria, por unanimidad se resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía ACEITE Y PALMA ALIMENTOS DEL ECUADOR " ACEYPAL S.A", por un periodo de dos años.

Entre otras atribuciones y deberes le corresponde lo establecido en el estatuto de constitución de la compañía y las demás establecidas en la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA ACEITE Y PALMA ALIMENTOS DEL ECUADOR " ACEYPAL S.A". Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de octubre del 2017, en la notaría Única de Quinsaloma del Cantón Los Ríos, a cargo del doctor Jonás Coronel, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente:

  
Sr. FREDYS NEWTON BENAVIDES URRUTIA  
SECRETARIA AD-HOC  
C.C. 1705589644

Acepto la designación de Presidente.  
Quinsaloma, 16 de Octubre del 2017

  
SR. JUAN VAZQUEZ GUERRERO  
C.C.05.193.585-R.

17/10/17 2:16

Nº TRAMITE: 75720-0041-7  
DOCUMENTO: Nombramiento



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON  
QUINSALOMA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUINSALOMA CON  
FUNCIONES DE REGISTRO MERCANTIL  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES DE  
REGISTRADOR MERCANTIL CERTIFICA:**

Con fecha 16 de octubre de 2017, Bajo los números 031 del libro de repertorio y número 028 del Registro Mercantil, y a fojas 021 a las 11h50, queda inscrito el nombramiento de queda inscrito el nombramiento **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ACEITE Y PALMA ALIMENTOS DEL ECUADOR " ACEYPAL S.A. "** Designación recaída en SR. JUAN VAZQUEZ GUERRERO . EL REGISTRADOR.

  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUINSALOMA  
Abg. Marcos León León

